


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente acaba de presentar el reparto de 3,8 millones de euros para reforzar la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas.

- ¿En qué partida presupuestaria figura la cantidad destinada a esta finalidad?
- ¿Qué proyectos en concreto, quién los presenta y con qué cantidad cada uno aprobó? La cantidad prevista en la convocatoria era 4,1 millones, ¿Por qué no se agotó lo previsto en la convocatoria?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/PES-128/mgl